

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

29570 *ANGLOXELL, S.L.*
(SOCIEDAD QUE SE ESCINDE PARCIALMENTE)
ANGLOXELL VALORES Y PARTICIPACIONES, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN)

La Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de socios de Angloxell, S.L. y de la sociedad Angloxell Valores y Participaciones, S.L., aprobaron el 25 de junio de 2011, la Escisión parcial de Angloxell, S.L. a favor de Angloxell Valores y Participaciones, S.L., con traspaso en bloque por sucesión universal a la sociedad beneficiaria de la escisión parcial Angloxell Valores y Participaciones S.L. de parte de su patrimonio social, representado por los bienes y deudas que forman una unidad económica de Angloxell, S.L., según balance al 31 de diciembre de 2010 y reduciendo esta última su capital social.

Los socios y acreedores pueden obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión. Los acreedores sociales pueden oponerse al acuerdo de escisión.

Reus, 25 de agosto de 2011.- Firmado por el Presidente del Consejo de Administración de ambas sociedades, don Andrés Pintaluba Esporrín.

ID: A110066266-1